

**EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2020, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:**

**(Exp. s/n )** - Atento a la realización de una movilización vinculada al Día de los Mártires Estudiantiles , se resuelve suspender las actividades curriculares de la Facultad el día 14.08.20 a partir de las 18.00 hrs..  
(12 en 12)



AF./mV.

Montevideo, 13 de Agosto de 2020

Comuníquese la resolución que antecede por correo electrónico a la Unidad de Comunicación y Ediciones para su difusión mediante circular



Marina Vázquez Rúa  
Directora de División Secretaría (s)  
Facultad de Humanidades y Cs. de la Educación